

OCTUBRE 24 • AÑO 7 • Nº 222

INFORMANDO

OFICINA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL – DIRECCIÓN DE MERCADEO Y COMUNICACIÓN



LA NOTICIA

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE TERRORISMO, CONFLICTO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El profesor Carlos Soria de la Universidad de Navarra, uno de los invitados al seminario.



Destacados profesores y periodistas de Estados Unidos, España y Colombia participaron en el Encuentro Académico Internacional sobre *Terrorismo, conflicto y medios de comunicación*, convocado por la Facultad de Comunicación Social y Periodismo el pasado 18 de octubre.

Uno de los invitados, el profesor Carlos Soria de la Universidad de Navarra, presentó una clara exposición sobre cómo cubrir las noticias de terrorismo, qué es en realidad el terrorismo y cuál es su repercusión en la sociedad. El profesor definió este fenómeno como una estrategia para difundir socialmente el terror y justificar de manera implícita su actuar mediante el uso y manipulación de los medios.

Ante este panorama expuso cinco planteamientos, que en su opinión deben tener presente los medios de comunicación para manejar el problema del terrorismo. Éstos son: no cabe la neutralidad en los medios de comunicación en el tratamiento del terrorismo; se debe tener la reserva de las fuentes terroristas; es necesario informar desde las víctimas no desde los terroristas; transmitir esperanza; controlar la política terrorista de Estado y promover las soluciones de los problemas reales que alegan estos grupos.

Igualmente, el periodista del Nuevo Herald de Miami, Gerardo Reyes comentó la situación que se presentó con los periodistas norteamericanos debido a los sucesos del 11 de septiembre, al generarse una crisis de independencia en el tratamiento informativo. Por este motivo, dejó planteada la reflexión de cuál es la verdadera frontera entre la información, el terrorismo y la autoregulación.

Por su parte el periodista y escritor John Dinges, profesor de Columbia University Graduate School, comentó que hubo un tratamiento adecuado de la información sobre las víctimas de los atentados de Nueva York y Washington, pese a la gravedad de los acontecimientos.

De otro lado, los periodistas Mauricio Vargas, Director de la revista *Semana*, Cecilia Orozco, Directora del *Noticiero de las Siete* y Juan Gossaín, Director de *Noticias RCN Radio*, reconocieron la necesidad de un tratamiento más profesional e independiente de la información sobre los hechos terroristas en Colombia, puesto que se cometen excesos con su desmedida publicidad, el afán de la primicia y la falta de respeto a las víctimas y sus familias.

En el evento también participó el Ministro del Interior, doctor Armando Estrada Villa y el Decano de la Facultad, doctor César Mauricio Velásquez Ossa.

CORREO INSTITUCIONAL

CARTA DE AGRADECIMIENTO

A continuación, se reproduce la carta enviada por Monseñor Hernán Salcedo Plazas, Vice Gran Canciller de la Universidad, al señor Rector como muestra de gratitud, que a la vez hace extensiva a toda la comunidad universitaria, por los esfuerzos realizados durante la visita de Monseñor Javier Echevarría a La Sabana, en agosto pasado.

Bogotá, 2 de octubre de 2001

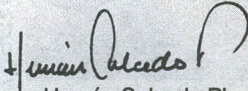
Doctor
Alvaro Mendoza Ramírez
Rector
Universidad de La Sabana

Durante su estancia en nuestro país, el Padre y Gran Canciller de la Universidad, Mons. Javier Echevarría, sintió como propios los sufrimientos de cada colombiano, se solidarizó con cada uno, rezó por cada uno. Nos trajo la bendición del Santo Padre e insistió en la necesidad de hacer un apostolado muy grande, con nuestra propia vida convertida en oración, para pedir la paz de Colombia con gran esperanza y un gran sentido de responsabilidad.

Me alegra de veras agradecerle, en nombre de Mons. Echevarría, los detalles que le hicieron llegar y la colaboración de la Universidad de La Sabana en esta honda y extensa catequesis, que urge en adelante la oración y el trabajo constante de cada uno de nosotros, para que alcance de Dios la paz y la alegría de las personas, de Colombia y de la Humanidad.

Para usted y todos los miembros de la Universidad, les envío, junto con mi más profundo agradecimiento, la bendición del Prelado del Opus Dei.

Con sentimientos de gratitud,


Mons. Hernán Salcedo Plazas
Vicario Regional del Opus Dei
en Colombia

RATIFICACIÓN DE FORUM CARGOS

Siguiendo lo previsto en los Estatutos de la Universidad, el Vice Gran Canciller, de ternas que le fueron propuestas por el Consejo Superior, nombró Administrador General al doctor Mauricio Rojas Pérez y Secretario General al doctor Javier Mojica Sánchez, por un nuevo trienio.

El Consejo Superior de la Universidad de La Sabana erigió en Instituto a FORUM, Formación Permanente, mediante resolución número 444.

En sus tres años de existencia, FORUM Formación Permanente, ha logrado ser líder en el entrenamiento y formación empresarial alcanzando un importante posicionamiento, tanto en el sector

público como en el privado. Su visión para el desarrollo de nuevos diplomados ha transformado el enfoque de la competitividad de las empresas y su permanencia en el mercado nacional e internacional.

Ahora como Instituto de la Universidad, FORUM enfrenta el reto de continuar su fortalecimiento.

MUNDO ACADÉMICO

FACULTAD DE INGENIERÍA

NUEVA PLANTA DE BIOTECNOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD

La Universidad acaba terminar las obras del primer biocentro experimental para el procesamiento de desechos industriales orgánicos, con el fin de elaborar concentrados alimenticios para animales y fertilizantes para cultivos. Este proyecto hace parte del convenio entre la Institución y Sisvita Biotechnologies.

La planta, ubicada en la zona verde entre la Clínica Puente del Común y el Inalde, está conformada por una estructura metálica de un área de 120 metros cuadrados, elaborada con material cromado, resistente a la intemperie y la corrosión. Tiene un sistema de doble ventilación y hacia uno de los costados se han dispuesto dos ventiladores que contribuyen al proceso de secado de los desechos.

En este biocentro se pueden procesar 24 metros cúbicos de des-



Estructura del Videocentro que procesará desechos orgánicos.

perdicios, los cuales son transformados en harina útil para alimentación animal o fertilizante con la aplicación gradual de un cultivo de microorganismos. Inicialmente, la planta procesará los desechos de la industria cervecera cuyo producto final se probará en las granjas experimentales de Medellín y de la sabana de Bogotá.

Junto al biocentro funcionará una

bodega para depositar la harina elaborada y estará disponible una franja de terreno, donde se sembrarán hortalizas con el fin de validar la efectividad del fertilizante.

El proceso es dirigido desde una central informática que opera en la Facultad de Ingeniería, a través de varias antenas instaladas para la transmisión y recepción de señales microondas.

Con este proyecto, la Facultad de Ingeniería abre un nuevo espacio para el desarrollo de la investigación aplicada por parte de docentes y estudiantes. Además, es una fuente de preparación para los futuros profesionales quienes más adelante podrán brindar asesoría en la instalación de otras plantas similares.

La Facultad recibió el apoyo del Fondo Patrimonial Especial de la Universidad para la construcción de este centro.

VISITA DE PARES EVALUADORES CON MIRAS A LA ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL

En días pasados, la Facultad de Ingeniería recibió la visita de dos representantes del Consejo Nacional de Acreditación, con el fin de evaluar el programa de Ingeniería de Producción Agroindustrial de la Facultad. Estuvieron a cargo de ese proceso, los doctores Jacob Pino Cardona de la Universidad Nacional de Medellín y Dimas Malagón Castro del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

La autoevaluación del programa dio como resultado la formulación del "Plan Estratégico de Mejoramiento", con el cual se pretenden fijar unas metas y objetivos concretos en este aspecto, en concordancia con el Plan de Desarrollo de la Universidad.

Durante los días de su visita, los pares externos dialogaron con representantes de las diferentes dependencias de la Universidad y con directivos, profesores de planta, catedráticos y personas

del área administrativa de la Facultad. Igualmente, tuvieron contacto con 78 estudiantes, 27 egresados de ambos programas y con los representantes de los sectores productivos como Cenipalma, Flores Falcon, Corporación Colombia Internacional y Cervecería Leona.

De otra parte, los pares externos destacaron especialmente la calidad humana de la comunidad universitaria.

FACULTAD DE ENFERMERÍA

CELEBRACIÓN DEL X ANIVERSARIO

Con un acto académico y otras actividades, la Facultad de Enfermería celebró el pasado 9 de octubre, los diez años de fundación del programa con la participación de directivas, docentes y estudiantes de la Facultad. Además, se contó con la presencia de un grupo de invitados especiales de otras universidades e instituciones del exterior.

El señor Rector dirigió unas palabras de gratitud y reconocimiento a la Decana y a las enfermeras fundadoras del programa por la dedicación y empuje que le han dado a la Facultad por más de diez años. Posteriormente, recibieron las distinciones en el grado Gran Oficial y Oficial, la Decana Leonor Pardo Novoa y las enfermeras María del Carmen Gutiérrez de Giraldo y Lucía Restrepo Arsayuz, respectivamente, por el compromiso que han demostrado a la Facultad desde antes de su fundación.

Igualmente, se celebró en el Orato-

rio una Santa Misa en acción de gracias por el aniversario. Las actividades de la tarde comenzaron con la conferencia: "El significado en enfermería", a cargo de la enfermera Consuelo Gómez Serrano, enfermera de la Facultad de Enfermería y actual Secretaria General de la Universidad Nacional. En ésta se hizo referencia a la noción de cuidado a partir de las influencias etnoculturales, religiosas y otras, hasta llegar al concepto de cuidado en Enfermería en la vida moderna.

La segunda conferencia estuvo a cargo Rosa María Nájera, Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Facultades de Enfermería, Aladefe, quien desarrolló el tema: "El futuro de la enfermería en América Latina", en la que se refirió a la importancia de las Facultades de Enfermería para



De izq. a der., las conferencistas Rosa María Nájera y Consuelo Gómez acompañadas de la Decana Leonor Pardo Novoa y la Profesora María del Carmen Gutiérrez.

formar profesionales a la vanguardia de los cambios sociales y las nuevas tecnologías en bien de la sociedad.

Por otro lado, con este mismo motivo la Facultad publicó el primer número de su revista llamada "Aquichan".

Al finalizar la tarde, el Fondo de Estudiantes ofreció un vino de honor a los alumnos y profesores de la Facultad.

FACULTAD DE DERECHO

IV ENCUENTRO NACIONAL DE EGRESADOS

El próximo 27 de octubre, la Facultad de Derecho y la Asociación de Egresados realizarán un homenaje especial a los egresados de la primera promoción del programa, que este año cumple quince años de graduación.

El encuentro tendrá lugar en el Campus Universitario, a partir de las 10:00 a.m. Este día se entregarán premios especiales a la promoción con mayor número de

egresados, que se haga presente.

Para participar en este homenaje debe inscribirse en la Asociación de Egresados, en los teléfonos: 6305019 - 6305929 - 6305769 o en los e-mails egresabana@col.net.co; alba.pardo@unisabana.edu.co y edna.paez@unisabana.edu.co

Para obtener información adicional también puede comunicarse, con la Facultad de Derecho.

SEMINARIO EN PERÚ

El profesor Jorge Oviedo Albán, Director de la Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho, participó

en el Seminario Derecho Mercantil Internacional, que se realizó en la ciudad de Chiclayo, Perú, los días 21 y 22 de octubre de 2001. En este evento, presentó la ponencia "Fusiones empresariales y derecho de la competencia".

Igualmente, el profesor Jorge Oviedo asistió como representante por Colombia a la IV Convención Latinoamericana de Derecho, celebrada en la ciudad de Lima, del 3 al 26 de octubre. Allí, desarrolló el tema: "Los elementos esenciales del derecho comercial colombiano en el marco de la globalización". A dicha convención asistieron profesores de derecho de países como Italia, España, México, Argentina y Chile, entre otros.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

VISITA DE PARES EVALUADORES

Del 10 al 12 de octubre, la Facultad recibió la visita de los pares evaluadores con el fin de observar el proceso de calidad del programa de Administración de Empresas frente a los requerimientos de acreditación.

Durante estos días, los doctores Miguel Pacheco Silva, Carlos Londoño y Harold Rizo representantes del CNA, estuvieron reunidos con varias dependencias de la Universidad como Administración General, Bienestar Universitario, el Área de Informática y el Área de

Lenguas Extranjeras, entre otras. Igualmente, los pares se reunieron con 40 profesores, 30 estudiantes, representantes del Consejo de Facultad y 18 egresados que ocupan cargos en diversos sectores de la economía.

CONFERENCIAS SOBRE PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS

El pasado 5 de octubre, las áreas de práctica de las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas e Ingeniería y la Coordinación de Proyección Social Comunitaria realizaron en el Auditorio un encuentro con los estudiantes, sobre el tema "Las prácticas universitarias una opción

frente al país".

La reunión tuvo como fin crear un espacio de reflexión sobre la capacidad transformadora de lo social por encima de lo público y lo privado y ampliar los horizontes profesionales de los universitarios con la posible vinculación a instituciones del sector público.

Participaron como conferencistas Olga Lucía Zárate, representante del Ministerio de Educación, María Claudia Piñeros, Coordinadora del Programa de la Presidencia de la República sobre la lucha contra la corrupción y Ana María Páez, Coordinadora Temática presidencial *Pronata* de Opción Colombia.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

GRADOS DE LAS LICENCIATURAS DE LA FACULTAD

El pasado viernes 28 de septiembre, la Facultad de Educación otorgó el título de licenciado a 130 personas de diversas regiones del país. Se graduaron 32 estudiantes en la Licenciatura en Administración y Supervisión Educativa, 53 en Artes Plásticas, 21 en Ciencias Sociales, 15 en Lingüística y Literatura y 8 en Educación Religiosa y Moral.

Las directivas de la Facultad, expresaron su satisfacción al continuar mejorando la calidad de la educación en Colombia. Prueba de ello, es la presencia entre los egresados de un representante de una comunidad indígena del Cauca, maestros de las áreas rurales de la Guajira, Caquetá y Guaviare, entre otras zonas.

PRIMER FORO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Durante el *Primer Foro de Educación Artística*, que se realizó el pasado 6 de octubre en la Escuela de Pedagogía de la Universidad de Los Llanos, fue invitada la profesora Olga Lucía Olaya Parra, Jefe del Área de Artes Plásticas de la Universidad, quien expuso la ponencia "La formación de docentes para la Educación Artística".

En la ponencia que presentó la profesora Olaya, se expuso un estudio prospectivo sobre las necesidades de orden contextual del sector docente de la educación artística. Con base en este análisis se aportaron importantes reflexiones en torno a los campos de formación específica en los diferentes lenguajes que comprometen ante el Estado y ante las instituciones educativas, las competencias del educador de este milenio, el cual no sólo debe involucrarse en los conocimientos

de su hacer o producción artística, sino a su vez en los conocimientos técnicos, teóricos y prácticos-metodológicos que permitan ampliar los conocimientos de adecuación curricular ante las singularidades institucionales, regionales y/o personales.

El encuentro, que reunió a varios conferencistas de distintas entidades educativas, tuvo como objetivo abrir un espacio de reflexión y debate sobre la educación artística, su importancia y los lineamientos curriculares que la orientan, con el fin de contribuir a su mejoramiento en el departamento y la región. Así mismo, se pretendió conocer los planteamientos de otras universidades acerca de la formación de docentes para la educación artística.

Participaron en el encuentro el Ministerio de Educación Nacional, la Asociación de Educadores, la Universidad de Los Llanos y la Universidad de La Sabana.

ESTUDIOS EN CHILE

Por otro lado, en la última semana del mes de septiembre, viajó a la Universidad Alberto Hurtado, en Santiago de Chile, la profesora

Mariela Salgado de López para continuar sus estudios de postgrado en el tema de políticas

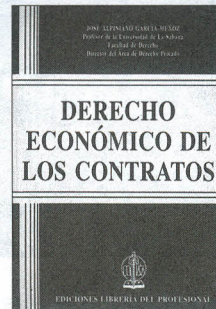
educativas. Ella regresará a finales de octubre para continuar su labor docente e investigativa.

PUBLICACIONES

DERECHO ECONÓMICO DE LOS CONTRATOS

La Oficina de Publicaciones de la Universidad, presenta a la comunidad universitaria el libro "Derecho Económico de los contratos", escrito por el profesor José Alpiniano García Muñoz, Director del Área de Derecho Privado de la Facultad de Derecho, obra en la que desarrolla un cuidadoso análisis jurídico y económico de los distintos contratos mercantiles.

El libro que consta de 496 páginas, es fruto de la investigación y la experiencia de la cátedra magistral del profesor. Uno de sus objetivos es brindarle, a quien curse la carrera de Derecho herramientas para comprender simultáneamente



la dimensión jurídica y económica de los contratos, con miras a formar directivos que puedan realizar el análisis de los problemas empresariales con este doble enfoque.

Dos partes fundamentales, contenidas en 17 capítulos, conforman el contenido. La primera hace un

análisis de la naturaleza jurídica y económica de los intercambios o contratos bilaterales de la empresa, además propone una revisión de criterios en la interpretación de los negocios jurídicos. La segunda trata los negocios jurídicos en particular o contratos comerciales, dando claridad y juridicidad a varios conceptos y soluciones.

La producción de este libro se realizó gracias a la cuarta convocatoria para el desarrollo de la Investigación y la docencia de la Universidad; fue editado por Ediciones Librería del Profesional y el prólogo fue escrito por el Ex Magistrado y profesor Roberto Suárez Franco.

NOTAS UNIVERSITARIAS

CODESCOL

BENEFICIOS TRIBUTARIOS DEL 200%

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) dio respuesta a Codescol sobre la aplicación y los requisitos que los empresarios deben presentar, para obtener los beneficios tributarios del 200% del impuesto de renta por contra-

tación y ubicación laboral de personas con discapacidad, contemplados en el artículo 31 de la Ley 361 de 1997.

Según esta decisión, los requisitos que se requieren para hacer válida esta deducción son: incluir dicha deducción en la respectiva declaración de renta del período fiscal correspondiente, mientras la incapacidad subsista; efectuar los aportes parafiscales correspon-

dientes al 100% del valor de los salarios pagados (Artículo 108 del Estatuto Tributario) y que el empleador ocupe a trabajadores con una limitación comprobada (certificada por el Ministerio de Trabajo), por lo menos con el 25 % de discapacidad.

El empresario que se acoja a esta ley, obtendrá hasta un 70% de compensación por contratación de personas con discapacidad.

COMITÉ EDITORIAL

Javier Mojica Sánchez
César Betancourt López
Luis Fernando López Cardona
Nelly Vélez Sierra

PERIODISTA

Marisol Alzate Duque

FOTOGRAFÍA

María del Carmen Guarín

IMPRESIÓN

DOMARDHI LTDA.